



**CALENDARIO ELECTORAL PARA LA ELECCIÓN DE MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL Y PRESIDENTE/A , DE LA FEDERACIÓN CÁNTABRA DE PIRAGÜISMO**

5 de Junio de 2024	Celebración de Asamblea General Extraordinaria para la aprobación del Reglamento electoral de la Federación Cántabra de Piragüismo.
11 de Junio de 2024	Celebración de Asamblea General Extraordinaria para la elección de la Junta Electoral y Mesas electorales, así como la aprobación de Convocatoria de Elecciones a la Asamblea General. Se entenderán constituidas la Junta Electoral y las Mesas Electorales al siguiente día hábil.
12 de Junio de 2024	Constitución de la Junta y Mesas Electorales y depósito de Convocatoria de Elecciones en la Consejería de Cultura , Turismo y Deporte del Gobierno de Cantabria, junto a la documentación que se hace referencia el artículo nº13 de la Orden CTD/2024, de 26 de Marzo.
11 de Julio de 2024	Ratificación del Reglamento Electoral de la Federación Cántabra de Piragüismo, aprobado por su Asamblea General Extraordinaria de 5 de junio de 2024, ordenando su inscripción en el Registro de Entidades Deportivas.
02 de Septiembre de 2024	Exposición del Censo Provisional y apertura del plazo para reclamaciones contra el mismo. Se dispone de un plazo de 8 días hábiles para interponer recurso contra el mismo ante la Junta Electoral.
12 de Septiembre de 2024	Finalización de plazo para interponer reclamación contra el censo ante la Junta Electoral.
13 de Septiembre de 2024	Resolución de la Junta Electoral de las posibles reclamaciones contra el censo y publicación del censo definitivo.
Hasta el 17 de Septiembre de 2024	Plazo de dos días hábiles para interponer recurso a la resolución de la Junta Electoral ante el Comité Cántabro de Disciplina Deportiva.
////////////////	<b>CANDIDATURAS A LA ASAMBLEA GENERAL</b>
Desde el 2 de Septiembre al 19 de Septiembre	<b>Presentación de Candidaturas.</b> Se podrán presentar candidaturas a miembros de la Asamblea General de los distintos estamentos desde el primer día hábil de exposición del censo provisional hasta el tercer día posterior a la publicación definitiva del censo.
20 de Septiembre de 2024	Proclamación de la lista provisional de candidatos por la Junta Electoral y publicación de las candidaturas.
Hasta el 24 de Septiembre de 2024	Plazo para presentar reclamaciones ante la Junta Electoral contra la proclamación provisional de candidaturas a representantes de la Asamblea General



Firmado  
por  
ECHEVARRIA  
ZUAZO JOSE  
ANDRES -  
DNI  
\*\*\*2942\*\*  
el día  
01/09/2024  
con un  
certificado  
emitido  
por SIA  
SUB01





## PROCESO ELECTORAL 2024

Federación Cántabra de Piragüismo  
Casa del Deporte , Avenida del Deporte s/n  
Santander 39012 - Cantabria  
Telf: 609441500  
e-mail : f\_c\_piraguismo@yahoo.es  
CIF: Q8955017B

25 de Septiembre de 2024	La Junta Electoral resolverá las reclamaciones y procederá a la proclamación de la lista definitiva de candidatos.
27 de Septiembre de 2024	En el plazo de 2 días hábiles desde la resolución por la Junta Electoral se puede interponer recurso ante el Comité Cántabro de Disciplina Deportiva.
////////////////////	<b>VOTACIÓN A LA ASAMBLEA GENERAL</b>
18 de Octubre de 2024	Celebración de elecciones a miembros de la Asamblea General, previa constitución de las mesas electorales: <b>Lugar.-</b> Oficina F.C.P., Casa del Deporte de Santander. Avenida del deporte s/n <b>Horario.-</b> De 18:30 a 20:30 Tendrá lugar la votación. Se procederá al escrutinio públicamente. Acto seguido la Junta Electoral elaborará la lista de los candidatos elegidos.
21 de Octubre de 2024	Exposición de la lista de candidatos/as elegidos/as y apertura del plazo para presentar reclamaciones ante la Junta Electoral.
25 de Octubre de 2024	Plazo para presentar reclamaciones ante la Junta electoral contra la lista de candidatos/as elegidos/as.
29 de Octubre de 2024	Resolución de recursos y proclamación definitiva de los miembros a la Asamblea General por parte de la Junta Electoral.
31 de Octubre de 2024	Fin de plazo para interponer recurso ante el Comité Cántabro de Disciplina Deportiva.
////////////////////	<b>CANDIDATURAS A PRESIDENTE/A DE LA FEDERACIÓN</b>
4 de Noviembre de 2024	Presentación de candidaturas a Presidente/a.
5 de Noviembre de 2024	Proclamación provisional de candidaturas a Presidente/a por parte de la Junta Electoral.
Hasta el 7 de Noviembre de 2024	Cabe recurso ante la Junta Electoral contra la proclamación provisional de candidaturas a Presidente/a.
Hasta el 11 de Noviembre de 2024	Fin de plazo de la Junta Electoral para resolver las reclamaciones
11 de Noviembre de 2024	Proclamación y publicación de la lista definitiva de candidaturas a Presidente/a.
Hasta el 13 de Noviembre de 2024	Posibilidad de interponer recurso electoral ante el Comité Cántabro de disciplina Deportiva.
////////////////////	<b>VOTACIÓN A PRESIDENTE/A DE LA FEDERACIÓN</b>
18 de Noviembre de 2024	Celebración de Asamblea General Extraordinaria. Sesión constitutiva de la Asamblea General con un único punto del Orden del día, <b>la elección de Presidente/a de la Federación.</b>

Firmado  
por  
ECHEVARRIA  
ZUAZO JOSE  
ANDRES -  
DNI  
\*\*\*2942\*\*  
el día  
01/09/2024  
con un  
certificad  
o emitido  
por SIA  
SUB01



## PROCESO ELECTORAL 2024

Federación Cantabra de Piragüismo

Casa del Deporte , Avenida del Deporte s/n

Santander 39012 - Cantabria

Tel: 609441500

e-mail : f\_c\_piraguismo@yahoo.es

CIF: Q8955017B

18 de Noviembre de 2024	El día señalado se procederá a la votación ( los candidatos podrán exponer su programa electoral previamente ) Se procederá al escrutinio públicamente.
Hasta el 21 de Noviembre de 2021	Publicación del resultado provisional y exposición durante un plazo de 3 días hábiles. Durante este plazo cabe recurso ante la Junta Electoral.
22 de Noviembre de 2024	Resolución de la Junta Electoral y Publicación definitiva de los resultados.
Hasta el 26 de Noviembre de 2024	Posibilidad de interponer recurso electoral ante el Comité Cantabro de Disciplina Deportiva.
	Los resultados definitivos de las elecciones se comunicarán a la Dirección General de Deporte para que proceda al nombramiento del Presidente de la Federación Cantabra de Piragüismo.

Fdo. Jose Andrés Echevarría Zuazo  
Secretario General F.C.P.

VºBº Ernesto Goribar Ochoa  
Presidente de la F.C.P.



Firmado  
por  
ECHEVARRIA  
ZUAZO JOSE  
ANDRES -  
DNI  
\*\*\*2942\*\*  
el día  
01/09/2024  
con un  
certificad  
o emitido  
por SIA  
SUB01